AÑO VIII. ALICANTE: Miércoles 26 de Mayo de 1886. NÚM. 2.260.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Alicante. . . . . 1,50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Numero suelto. . 10 cts

REDACCION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN.

En la Redacción y Administración, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

ADMINISTRACION:
8, *Cid*, 8, *(piso segundo)*.

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

SERVICIO DECENAL
ENTRE ALCANTE Y ARGEL

El vapor Buenaventura, su capitan D. Francisco Perez saldrá de Alicante para Altea y Argel los dias 6, 16 y 26.

Id. de Altea para Jábea y Argel los dias 7, 17 y 27.

Id. de Jábea prra Argel directamente, id. id. id.

Id. de Argel directo para Alicante los dias 2, 12 y 22.

Admitiendo carga y pasage.

Para informes, su consignatario en esta plaza, señor hijo de D. Juan Mas Dols.

VIVIR AL DIA

Aparenta el gobierno una tranquilidad que está muy lejos de su ánimo, á pesar de los telégramas oficiales que constantemente recibe sobre la impresión satisfactoria que se supone haber producido en todas partes el nacimiento de Alfonso XIII, bajo los auspicios de San Pascual Bailón.

Y con mucha razón se aleja la tranquilidad de su ánimo; porque la situacion está preñada de dificultades, así internas como externas.

Proceden las primeras de los disgustos que reinan en el campo monárquico, donde las ambiciones se agitan sin cesar y donde cada partido, cada grupo, cada individuo, contiene á duras penas su impaciencia.

Tienen las segundas por origen los rumores que corren de preparativos por parte de los carlistas para lanzarse al campo, coincidiendo con los conciliábulos de la frontera la desaparición de Venecia del Pretendiente. También se extienden los rumores á supuestas intentonas de los republicanos, como si para derribar lo que por sí solo se desmorona tuviéramos necesidad de dar un paso, y mucho menos de sacrificar un solo hombre.

Respecto á los escarceos de la familia monárquica, preciso es confesar que están justificados, como lo está igualmente el temor que inspira al gobierno, pues sus esfuerzos para contentar á todos son inútiles, y las cuestiones de personal se hallan siempre suspendidas sobre su cabeza, como otra espada de Damocles.

Y es natural; los estómagos monárquicos necesitan reponer contínuamente el lastre; un ayuno algo prolongado los debilita hasta el punto de trastornar su inteligencia y á las perturbaciones cerebrales sucede la pérdida de la fé, de la esperanza y hasta de la caridad; dándose entonces el espectáculo de que unos hombres sensatos, formales y pacíficos se conviertan en demagogos furibundos al atacar con el ariete del despecho el fundamento de las instituciones en que no encuentran cabida. Vanamente les expone el jefe del gobierno imperante, una y otra vez, con la elocuencia propia de todo jefe, que le dicta, bien sea voluntaria, bien forzosa, es un medio terapéutico admirable, recomendado por los más célebres higienistas; en vano les propina algunos ligeros caldos para atenuar ó contener los progresos del mal; los síntomas antidinásticos adquieren cada día más intensidad y el único Mr. Pasteur posible, que sería la régia prerogativa, desconoce los procesos del virus.

Porque es lo que ellos dicen:—«¿Para qué somos monárquicos? Para vivir dentro de la monarquía disfrutando de las delicias del presupuesto ¿No cabemos en él? Pues nos desmonarquizamos. El monárquico platónico sólo sería para nosotros comprensible dentro de una República. Bajo el cetro de los Alfonsos, vemos en la cúspide á los que eran ayer nuestros compañeros de infortunio, mientras nosotros permanecemos en el abismo. Esto no es ya tolerable. Conservadores, fusionistas rezagados ó izquierdistas somos, ¿no es verdad?: hemos contraído con la monarquía tantos méritos por lo menos como cualquier Venancio ó cualquier Práxedes ¿no es cierto? Pues bien, ¿cuándo nos llega otra vez el turno pacífico del tenedor y la cuchara á los que ya manejamos estos instrumentos ó por primera á los que no los conocemos sino de oidas? ¡Ah! comprendemos que nunca. Esta gente ha logrado penetrar en la cocina amenazando compasarse á la República si no le dejaban libre el manejo de las cacerolas y, una vez en ella, se han parapetado de tal modo que sólo á cañonazos se los podrá desalojar. Disiparemos pues, si no quieren facilitarnos un portillo.»

Asi dicen, con sobra de razón los desheredados dinásticos del momento al considerar cuán remota se halla la posible sustitución de los actuales gobernantes por otros que la corona juzgue preferibles.

El gobierno.—En fin, todavía la desesperación no ha llegado á su período álgido: entretanto hay que vigilar á los carlistas. Un día de vida es vida: vivamos hoy. Mañana... ¡quién sabe! Estos pícaros revolucionarios andan tan animados y alegres!..

¿Qué es eso? ¡Ah! Me llaman para el bautizo.

¿EN QUE PAIS VIVIMOS?

Toda la prensa ha denunciado durante los últimos dias los temores que debia abrigar el gobierno respecto del órden público, á juzgar por el lujo de la policía secreta que durante las noches, especialmente, se ha desplegado en algunas calles de Madrid.

Se ha hablado también de bombas explosivas y de otras muchas cosas, pero nadie veía claro en el asunto hasta que ayer *La República*, en un artículo titulado «Otra prisión» dá cuenta de la siguiente historia que evidencia la seguridad de que en la capital de la Nación gozan los ciudadanos en tiempos de un gobierno que blasona de liberal y hasta democrático:

«Pues bien, oigan nuestros lectores.

Segun nuestras noticias, hace tres ó cuatro dias que nuestro amigo Castañé recibió del ferro-carril y por mano de un mozo, un paquete. Abierto por el Sr. Castañé, halló que contenía varios sobres cerrados, y que éstos contenian proclamas impresas. Dejó los sobres sobre una mesa, sin hacer el menor caso de los impresos, suponiendo que era una de tantas hojas como suelen tirarse y circular por España, sin que sepa su origen; pero... pero ayer se presentó la policía en casa de nuestro amigo para registrala, y encontró los sobres é impresos referidos, llevándoselos con el Sr. Castañé, al juzgado, y de allí á nuestro amigo á la carcel, en donde se le incomunicó, como es consiguiente.

De manera que resultó, como hecho evidente, que la policía supo poco después que nuestro amigo lo de haber recibido éste los impresos.

No hacemos comentarios.

Nuestros amigos sabrán apreciar en lo que vale el buen ojo, la diligencia, a habilidad de la policía de los fusionistas.»

De seguir este sistema será preciso que los ciudadanos al recibir el correo abran su correspondencia delante de los carteros y se nieguen á admitir las cartas que se les dirijan por otros conductos.

Lo burdo del caso obliga á pensar tristemente sobre la condición á que nos sujetan amaños de mal género, de los cuales resultan como en otros análogos, el sufrimiento en la cárcel de ciudadanos honrados, á quienes justifican más tarde las sentencias de los tribunales.

¡Oh policía perspicaz! Oh deligencia del gobernador interino;

CABILDO CATEDRAL

Hemos recibido los siguientes documentos:

«El secretario capitular de la santa iglesia catedral de Madrid, besa la mano al muy digno señor director de *El Progreso*, y tiene la honra de remitirle copia de la carta-contestación de este Cabildo á la del señor Galeote; rogándole tenga á bien disponer su inserción en el periódico de su digno cargo, para desvanecer los equivocados conceptos que sobre el particular contiene lo publicado en el número del 20 del actual, debido, sin duda, á que la redacción no ha visto la carta.

D. José María Caparrós y Lopez reitera gustoso con este motivo al espresado señor director la expresión de sus sentimientos de sincero afecto y consideración distinguida.

Madrid 24 de Mayo 1886.»

«Cabildo catedral de Madrid y Alcalá.—Sr. D. León Chavero y Sanchez, capellán interino de la Cárcel-Modelo.—Muy respetable señor mio y de mi más distinguida consideración: En la mañana del 8 del actual, primer día hábil para celebrar sesión capitular, después de cumplir el triste deber de honrar la santa memoria de nuestro digno y malogrado señor obispo (Q. E. P. D.), el M. I. señor dean y vicario capitular de la diócesis, se sirvió dar cuenta al cabildo de esta santa iglesia catedral de una carta que había recibido del presbítero D. Cayetano Galeote, concebida en los siguientes términos:

«Excmo. señor gobernador y cabildo de esta diócesis.—Madrid: Cárcel-Modelo 29 de Abril de 1886.—No duden muy respetable y dignísimo gobernador y cabildo del más profundo y verdadero arrepentimiento que me domina. Las miserias mundanas y mis vanidades han producido un éxito tan fatal que nunca han abrigado mis ideas y sentimientos.

Así lo comprenderá V. E. y virtuoso cabildo que tan dignamente preside, si deponen por un breve rato la justa indignación y amargura que os ha producido tan horrorosa y lamentable desgracia. No crean, señores, pues sería otro mayor crímen, que pretendo justificar en modo alguno mi gravísimo delito. ¡Jamás!

Poseido estoy de que soy el más indigno de los pecadores, y solo la infinita misericordia de Dios me dá la dulce esperanza de mi salvación. Os pido con toda mi alma me perdoneis el grandísimo sentimento que os he proporcionado y la sin igual ofensa que os he inferido. Rogad á Dios y á su Santísima Madre por mí, y ejerciendo la más sublime de las virtudes, según San Pablo, perdonad de todo corazón á este más desgraciado é indigno de vuestros súbditos. Si la altísima ilustración de V. E. y cabildo estiman dignos de publicarse para desagravio, honra y glória de Dios y de nuestra Santa Madre Iglesia los sentimientos que con la mayor contricción y arrepentimiento expreso, suplico se inserte en todos los boletines eclesiásticos, y muy particularmente en éste de su digno cargo, para que sirva de algún consuelo y lenitivo al grandísimo peso de mi conciencia, haciendo extensiva esta carta á todos los señores prelados y clero de España, á quienes implora con la mayor humildad y arrepentimiento el perdón que tanto necesita

el más despreciable é indigno de sus hermanos en Jesucristo, presbítero Cayetano Galeote.»

La lectura de la precedente carta, en que su autor, ayer desventurado por su crímen, hoy digno de conmiseracion por su arrepentimiento, parece proponerse reparar en cierto modo el daño inmenso que ha ocasionado, proporciona á esta corporacion capitular algun consuelo; pues á la vez que sigue deplorando en la mayor amargura el echo execrable que ha motivado la tristima viudez de esta jóven diócesis, se complace en aplaudir esta prueba de arrepentimiento que puede rehabitar al delincuente, y fraquearle las puertas de la reconciliaéión con el Dios de las Misericordias; al propio tiempo que le otorga cumplido perdón (como se lo ha otorgado antes de ahora) de la amarga pena que con tan espantoso crímen le ha hecho sentir, y le ofrece la seguridad de sus oraciones para que el Señor se digne concederle la perseverancia en el cambio del arrepentimiento, y los dem s consumos que son muy propios de la caridad santa con que el Redentor del mundo riega el alma de los socerdotes siempre que tienen la inefable dicha de beber el cáliz de salud.

¿Y como no habia de ser así, si los individuos del Cabildo son ministros, aunque indignos, de Aquel para consuelo de los más grandes pecadores, se ha servido revelarnos que es mayor en el cielo la alegría por la penitencia de un pecador, que por la perseverancia de mnchos justos; que nos ha enseñado la grandeza de su misericordia en la parábola del Buen Pastor, ha declarado ilimitada la hermosa facultad de perdonar en sus instrucciones al príncipe de los apóstoles, y ha puesto en fin, por condicion de su misericordia para con los hombres, que estos la ejerzan ámpliamente con sus hermanos? ¿Cómo no, si son discípulos de la ilustre víctima, que al verse á solas con el capitular ¡que tuvo que llaman el penoso deber de administrarlé los Santos Sacramentos, abrió generosamente su pecho para derramar torrentes de perdón y de amor cristiano sobre el ofensor?

No hace, ciertamente, otra cosa este Cabildo al acoger con benevolencia y santo gozo la prueba que el delincuente dá de su arrepentimiento, que hacerce eco de las fervientes súplicas con que la llorada víctima implora incesantemente para él el perdon de la Misericordia divina.

Por tanto, y para dar debido cumplimiento á lo acordado en el Cabildo ordinario de este dia, ruego á usted, respetable señor capellán, se sirva dar conocimiento de ello al presbítero D. Cayetano Galeote, cuya desgracia compadece altamente la corporacion capitular, al mismo tiempo que bendice la mano de nuestro buen Dios, qne ha tenido á bien otorgable lágrimas de penitencia, y le pide fervorosamente que pues en su providencia sapientísima sabe de los males cosechar abundantes bienes, se digne sacar del que nos aflige la salvacion del pecador, y la paz de las conciencias atribuladas.

Permítame usted rogarle se tome la molestia de avisarme el recibo de la presente, y reciba á su vez más cordial expresion del respetuoso afecto con que le distingue su afectísimo S. S. y capellán Q. B. S. M.—Por el Ilmo. dean y cabildo, el secretario capitular, José María Caparrós.

Santa Iglesia Catedral á 17 de Mayo de 1886.—Escopia.—El secretario capitular, José María Caparrós.»

Hay un sello que dice: *Sigillum capituli almce Ecclesice Cathedralis Matritensis.*

(De *El Progreso.*)

Crónica local y general

Ayer discutíamos, apreciable *Graduador*, sobre cierto consejo que os servisteis darnos para que no nos ocupásenos en política republicana hasta que no tuviésemos vuestra consecuencia: la correlacion exigía que consagraseis vuestro talento á probar que no tenemos esa consecuencia desde el momento que en un suelto negábamos vuestra autoridad y vuestro derecho á hablar en cierto sentido; y esto, con gran sorpresa nuestra, no lo habeis hecho, limitándoos á repetir lo que apenas si hace una semana dijimos nosotros, que queríamos de acuerdo con nuestro jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla, atraer á la coalicion á los posibilistas... Mas antes de pasar adelante, precisa consignar que los buenos propósitos nuestros en favor de la coalicion republicana, no impiden que rechacemos por injustos ciertos cargos del estimado colega *El Graduador*, y ni tampoco el que le llamemos la atencion hácia la política de benevolencia que ha venido haciendo con los gobiernos de la restauracion que contrasta seguramente con su oposicion y sus censuras á todo lo que se ha llamado partido republicano.

Así las cosas, *El Graduador* puede decir lo que tenga por conveniente, que nosotros le oiremos con suma complacencia, aunque no existiese otra razon que la de ser él el decano de los periódicos locales, y el largo tiempo que hemos disdutido sobre diversos asuntos, y con distinto y áun opuesto criterio en la generalidad de los casos. El trato frecuente suaviza asperezas, crea cierta afeccion y sobre todo acostumbra á las personas sensatas, á la templanza y el comedimiento, áun en las luchas ardientes de la política.

Tan evidente y tan público se ha hecho nuestro criterio, que *El Graduador* mismo reconoce en el artículo «A los coaligados», que no queremos acalorarnos, y no se equivoca seguramente, y puesto que hablamos de esto, declaramos que mayor sería nuestro valer y el de *El Graduador*, si resueltamente y hace tiempo hubiésemos evitado las contiendas personales en la prensa; y hoy, al hacerlo así, probamos que son mayores nuestro saber, nuestra cultura y nuestras virtudes cívicas, que solo abundando la razon, puede descenderse á cierto terreno.

A lo que dice *El Graduador* que no quiere traer y llevar el nombre, para nosotros respetable, de D. Ramón Lagier, por causas tan fútiles como las que aduce, nos parece una soberbia teoría para salir del paso, que agradecemos mucho nos haya dado á conocer.

Enterados del suelto que nos dedica *El Liberal*, le diremos que no estamos divididos los coaligados, y con esta son tres las veces que se lo decimos.

Para remediar la causa del ánimo del colega nada vale á lo visto nuestra advertencia y cuidado, y únicamente aprovecha la filosofía moral que enseña á tener los afectos regulados bajo la conducta de la razon y la prudencia.

Promete muy formalmente *El Constitucional Dinástico* no proclamar jefe del partido fusionista, sino al que la mayoría de sus correligionarios designe.

Bueno es que el colega haga esa promesa, pero no olvide que hubo un dia en que confesó de plano que sus simpatías estaban por el señor marqués de Benalúa.

A nosotros nos gusta que la gente tenga memoria.

Han sido condenados por esta Audiencia de lo criminal, José Millá (a) *Saboneret*, y José Botella Antón (a) *Agüelet*, como autores del delito de atentado al dependiente de consumos de esta capital Simón Perez Lopez, en la pena de *tres años, nueve meses y cuatro dias* de prision correccional y accesorias de suspension de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena, y en la multa de «ciento cincuenta pesetas» y una tercera parte de costas procesales á cada uno; y por la falta incidental de lesiones leves en la de «once» dias de arresto menor á cada uno y á abonar al ofendido la cantidad de «doce» pesetas, debiendo sufrir por insolvencia las responsabilidades subsidiarias correspondientes.

Por la misma sentencia se absuelve por falta de pruebas al otro procesado Mariano Botella Antón (a) *Agüelet*.

Sabido es que los dependientes de consumos tienen el carácter de agentes de la autoridad para todos los efectos del código penal como repetidas veces han hecho constar los periódicos locales, y la anterior sentencia viene á demostrar la necesidad de que acaben para siempre los atropellos, insultos y amenazas de que han solido ser objeto las fuerzas del resguardo, con grave detrimento de las costumbres públicas y de la moral administrativa.

Recientes están los hechos que ocasionaron dias pasados una batalla campal en las puertas mismas de nuestra ciudad y como esto desdice del buen nombre de la misma, esperamos que la accion de la justicia hará ver á los que se dedican al fraude de la necesidad de abandonar sus perniciosos hábitos sino quieren verse envueltos en un procedimiento criminal cuyos resultados han de serles doblemente funestos por la índole especial de esta clase de delitos tan severamente castigados por la ley.

Gacetillas

Cháchara.

Continúan los robos á la órden del dia.

En la noche del sábado y cuando más concurrida estaba la feria, fué robada la tienda de un comerciante extranjero, á quien sustrajeron un buen número de cajas. Los cacos verificaron el robo, separando algunas de las tablas de la parte exterior de la parada.

La casa de la calle del Cid, número 8, ha sido allanada penetrando los cacos por el terrado y llevándose unos cuantos pares de palomas de raza, de gran valor para su dueño.

Ni en uno ni en otro caso escandaloso los ladrones han sido habidos.

Esto son pequeñas noticias de que nadie hace caso, hasta que ocurre alguna desgracia que acusa falta de celo en la policía.

***

Por disposicion del Ilmo. señor presidente de esta Audiencia de lo criminal, y siguiendo la costumbre establecida, desde 1.° del próximo mes de junio las horas de despacho y juicios orales, empezarán á las ocho de la mañana.

***

Si algún español ó extranjero no conoce todavía á esa señora que el vulgo llama *la pena negra*, no tiene sino venir á esta ciudad, y aquí la encontrará en cualquiera direccion que guste caminar; encontrará no una sino muchas penas negras, porque las más de las calles y plazas son tocayos. Es una gloria en este tiempo de calores la calle de la Parroquia, ó la de Moratin, ó la plaza del Cármen, donde es fama se arroja agua súcia en gran cantidad, lo cual el Ayuntamiento conocerá en su culta ilustracion que no deja de ser un buen elemento de higiene pública.

Cuando el hombre llega á aburrirse de ser Alcalde, por ejemplo, no es maravilla que tome un partido desesperado, y este partido suele ser comunmente el de quitarse de enmedio por el camino que á cada uno le aconseja su corajina. Judas escogió el de colgarse de un pino: á otros les agrada más tragarse un vasito de *conium maculatun*, vulgo *cicuta*, y otros ciudadanos salen del paso retirándose á su casita, si son hombres públicos, á cuidar de su mugercita y chiquillos si los tienen. En fin cada desesperadillo tiene su librillo.

El señor Alcalde debe optar por la dulce tranquilidad del hogar, ya que no hace entrar en caja, á quien falta á su deber, ó no sabe que la salud pública es antes que todo.

***

Se queja un periódico local de que algunas *horizontales* salgan á hacer vistosa exhibicion de sus encantos, y añade que nunca ha sucedido esto en esta capital.

¡Oh caro colega! ¿Y de eso se extraña usarcé? Los tiempos cambian, y con ellos las costumbres.

Hay tambien otra clase de tipos, no menos dignos de estudio, y que el colega no cita. Son ecos para quienes el gobierno, el Estado, la política, que son los estudios útiles para instruir en virtudes morales á la juventud, ni las saludan siquiera: sus conversaciones empiezan en las señoras, median en las mujeres, y acaban con las hembras; ¿y esto cómo? Pues muy fácil, segándoles la honra, y haciéndolas tan fáciles de cojer, que cada uno de los que oyen ya las cuentan triunfos de sus antojos. Esta es la vida de estos simples por la mañana; retirándose á sus casas, y vuelve esta tarea á la tarde, y al anochecer los recojen sus madres porque no los acatarre el sereno.

El Cullerot, tan dado á ocuparse de si en la calle de Liorna hay una jóven bonita á quien ronda un *militar de tropa*, casado, pudiera tocar con detenimiento la cuestion que yo no hago más que apuntar, por no permitirlo la índole de esta seccion variada, ya que no puedo asegurar que sea amena, cual yo quisiera.

***

Con la sorpresa consiguiente, leo en *La Tarde:*

«Hoy ha ingresado en la caja provincial de primera enseñanza, el recaudador del Banco de España don Francisco Abad...»

¡Cuándo soñaría el tal recaudador verse metido en un arca!

***

Entre los católicos pueblos de Orihuela y Beniel, ha sido salvajemente apedreado el tren 122 descendente de Murcia resultando un guarda freno con una herída grave en una mano.

¡Ya ven nuestros lectores la civilizacion del siglo XIX.

Pero, afortunadamente, estos hechos de salvajismo solo ocurren ya, allí donde existen fanáticos, ignorantes, como en esa huerta de Orihuela.

Es probable que los autores del crímen hayan confesado y comulgado, y con esto se creerán absueltos de toda culpa.

***

Según ya dijimos, en los dias 7 al 11 de Junio próximo ha de celebrarse en Madrid un congreso de viticultores.

La junta de agricultura de esta provincia, ya ha procurado, por medio de la circular que conoce el lector, que haya en dicho congreso re-

presentantes de los pueblos de la provincia cuya principal riqueza la constituye el cultivo de la vid.

Pero, como si lo viéramos, la apatía de nuestros comprovincianos podrá más que el interés que deben tener en este asunto, y no enviaremos ningún representante al Congreso.

Y si nó al tiempo.

***

Leo en *El Imparcial*:

«Indica *ElGlobo* que, por órden del ministro de Gracia y Justicia, la Audiencia de Guadalajara ha mandado instruir diligencias con motivo de los vivas dados á la república en el *meeting* celebrado el dia 11.

Hasta ahora—según el colega—sólo están *empapelados* los personajes republicanos de aquella localidad.»

Conque ya lo sabeis, republicanos: ya no podemos decir ¡Viva la república! porque aquí no basta que el tribunal Supremo, considere legal este grito, si el miedo fusionista le considera ilegal.

Y lo que es sobre el miedo fusionista no hay nada, ni el tribunal Supremo, ni el del mismísimo Padre Eterno...

¡¡Es un miedo ciclónico!!

***

El punto principal, queridos lectores, de que tengo que hablaros en este dia, es del proyecto de establecer en esta capital un laboratorio municipal, tanto para corregir, el abuso de los expendedores de mala fé, cuanto porque es una mejora introducida ya en todas las capitales de alguna importancia de España.

El futuro laboratorio que se inaugurará probablemente en Julio próximo, estará bajo la inteligente dirección de nuestro particular amigo el catedrático de física y química D. José Soler y Sanchez.

***

Copiamos de *La Tarde*:

«Un sugeto que, según parece, se dedica al oficio de curandero en Alcoy, tuvo anteayer una cuestión con un cliente suyo, sobre pago de honorarios, y como quiera que el cliente le enviara á cobrar á casa del señor Sub-delegado de medicina, el Galeno de contrabando sacó una faca (que tal vez llevara para sangrar á sus parroquianos) y causó con ella una herida de pequeña importancia en el cuello á su interlocutor.

Un municipal intervino y se encargó de poner á buen recaudo al curandero, que es por cierto un sugeto de no muy buenos antecedentes.

El juzgado municipal entiende en el asunto y el agresor está en la cárcel.»

Preciso es hacer justicia á todo el mundo. Mal hecho está que el curandero hiriese al sugeto que no quería pagarle, pero convengamos en que éste no obró bien en ponerse en cura y luego no querer pagar, si convino en hacerlo.

Razón es ésta sentada en tabla de justicia.

***

De *comité de la buena pipa*, califica *El Tribuno* de Sevilla á la junta directiva de los fusionistas sevillanos, y no le falta razón al colega.

Cuatro horas duró la última sesión para ponerse de acuerdo acerca de la necesidad de buscar un jefe y disponer trabajos preparatorios para realizar el pensamiento.

Como se vé por lo copiado, ni en Sevilla, ni en Alicante, ni en parte ninguna, se entienden los fusionistas.

Al fin, cual enemigos encarnizados, conseguirán con sus certeros golpes destrozarse unos á otros.

¡Qué espectáculo!

***

Dá cuenta un periódico de una obra que se pone en escena en el teatro de Chatelet de Paris, en la que hay las siguientes cosas:

Veinticinco cuadros; cacerías de leones, cocodrilos y otros animales; viajes por el hielo, por la mar y por el aire; matrimonio de la carpa y del conejo, festejado por cuadrillas de peces; batalla de flores, fiesta indiana y ... ¡concierto en el vientre de una ballena! Entre los muchos animales verdaderos que figuran en la obra hay bueyes, dromedarios, caballos y borricos. Los pájaros y las pájaras, aunque vestidos con plumas ajenas, son de los grandes atractivos de la magia, y no es menor el de una bandada de patos que se llevan por los aires al criado del que intenta cazarlos.

LA GOLONDRINA

—

Voladora golondrina,
que cruzando tierra y mar,
buscas el nido amoroso
que aún esperando está:
¡Quién tus alas incansables
tuviera y tu empuje audáz!
¡Quién, golondrina, á otros cielos
pudiera, cual tú, volar!
Salvando rios y montes,
hendiendo la inmensidad,
ansioso de un mundo nuevo,
amante del más allá;
Tal vuelo yo tendería,
sin ceder y sin parar,
que en este valle de lágrimas
no me verían ya más.

Teodoro Llorente.

***

MADRIGAL

—

Ojos claros, serenos
que de un dulce mirar, sois alabados
¿por qué si me mirais, mirais airados?
Si cuanto más piadosos
más bellos, pareceis á quien os mira
¿por qué á mí solo me mirais con ira?
¡Oh tormento rabioso!
Ojos claros, serenos,
Ya que así me mirais, miradme al menos.

S. de C.

ALMANAQUE

SOL	Santo de hoy	LUNA
Sale	—	Sale
4'35m	San Felipe	12'3m
	Santo de mañana	
Pónese.	—	Pónese.
7'18t.	San Julio	12'13t

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO
DEL INSTITUTO DE ESTA CAPITAL

—

Observaciones del dia 4 Mayo de 1886

Barómetro	763'97
Termómetro	23'4
Viento	S. E. Vien.
Atmósfera	Despejado
Mar.	Risada
Temperatura máxima del aire á la sombra	24'4.
Id. mínima durante la noche.	14'4
Irradiación nocturna . . .	
Evaporación enmilím . .	22'2

REGISTRO CIVIL

—

NSCRIPCIONES ANOTADAS EN EL DIA DE AYER

	Defunciones	Nacimiento
Varones	5	1
Hembras	»	1
Total. . .	5	2

Reclamos

CHOCOLATES.

En el antiguo y acreditadísimo establecimiento de Serafín Sanchez, Princesa 19, hallarán las personas de buen gusto y el público en general, los riquísimos y tan celebrados chocolates de D. Román Bono Guarner, de Matías Lopez, la Colonial,) de Amettler y de Játiva, cuyas clases recomendamos al público, en la seguridad de que nos lo ha de agradecer.

Los choriceros extremeños, Princesa 19.

PARA LOS NIÑOS.

En la imprenta de este periódico, calle de los Angeles, número 14, se ha recibido un completo y variadísimo surtido de pliegos de decoraciones, bastidores, telones y personajes para teatritos, estampas de todos tamaños que representan corridas de toros, costumbres gitanas, etc., etc. Retratos de los reyes de España, barajas de colores, soldaditos de todas clases y épocas, polichinelas y figuras de movimiento, y vidas de héroes populares como Juan Palomo, Manolito Gasquez y el Bobo de Coria.

También se venden al por mayor dichos géneros, haciéndose una gran rebaja en los precios.

ACEITES, VINOS Y LICORES.

En el acreditado establecimiento de Jaime García Moll, Paseo de Mendez Nuñez, 6, encontrará el público los mejores aceites de Biar á 18 ptas. arrobas. Los hay de igual procedencia á 16 y á 17 ptas. arrobas. Los andaluces clase superior á 15 ptas. arroba.

En cuanto á vinos de mesa, los hay de las más acreditadas bodegas de la huerta, desde 7, á 16ptas, cántaro.

Los de Valdepeñas, Benejama y de Jerez, á precios sumamente arreglados.

En botellería de licores como es difícil enumerar la multitud de clases con que cuenta este establecimiento, se encomienda la lectura del anuncio que compaña en el que solo se enumeraron los más conocidos y acreditados. 6. Paseo de Medez Nuñez, 6.

ACEITE.

En la acreditadísima casa de los choriceros extremeños, Princesa 19, hallarán las personas de buen gusto y el público en general, el más esquisito aceite de oliva, especial para ensaladas y demás usos delicados. Se expende á precios económicos, con relación á su excelente calidad.

Los choriceros extremeños, Princesa, 19.

POSTRE DE MODA.

Hemos tenido el gusto de probar los esquisitos *dátiles indios*, que se han recibido en el acreditado establecimiento de D. Juan Fernandez, tienda de Ansaldo y cuyo postre, por su clase especial, recomendamos á nuestros lectores. Se detallan al ínfimo precio de dos reales libra.

Para dar á conocer la variedad de artículos que se espenden en este establecimiento, publicamos en la sección de anuncios su nomenclatura.

ENFERMEDADES DE LA BOCA

Pastillas Niel:

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidéz del aliento é inflamaciones de la garganta.

LAS PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, impreso en tinta roja.

DENTICINA INFALIBLE

—

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva áun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor, P. F. izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España, y en Alicante, Soler, Gadea, Bellido, Aguiló, y viuda de Rodriguez Hernandez.

LA MALLORQUINA

Gran depósito de vinos, aceites, licores y otros

DE

JAIME GARCIAS MOLL

6, *Mendez-Nuñez*, 6

ALICANTE

—

En este acreditado establecimto encontrará siempre el público un riquisimo surtido de articulos pertenecientes al ramo, como podrá verse por el siguiente catálogo, los que se expenden á precios al alcance de todas las clases sociales.

Vinos

Huerta de Alicante.
Valdepeñas.
Benejama, dulce y seco.
Id. rancio de diez años.
Malvasía, Moscatel, Fondellol, Madeira, Jeréz, Manzanilla, Medoc y otros.
Champagne, varias marcas.

En los vinos de Jerez hay un gran surtido en barrilitos de una arroba á precios sumamente arreglados. Tambien los hay embotellados, y se espenden por litros.

Licores

Entre multitud de clases con que cuenta este establecimiento, hay varias especialidades, entre ellas las siguientes:

Riquísimo anisado y anisete de Manacor, (Mallorca.)

Anís Sirena, Bitter, Chartreux, Curacao, Absenthe, Pippermint, Ron legítimo de Jamaica, Cognac varias marcas, en botellas y barriles y ginebra en tarros y barriles.

Aceites

Los hay riquísimos de Biar, Mallorca, Andaluces y otros.

Especialidades.

Esquisitas sobrasadas de Mallorca, aceitunas de igual procedencia y el renombrado queso Mahonés.

Para la mayor comodidad del público, todos los artículos se llevan gratis al domicilio del comprador.

CALENTURAS.

—

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 rs. más se remiten por el correo. Seacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernándeez, Madrid, Plaza la Villa 4, y Sacramnnto 2, y las princip les boticas de Espaa, y en Alicante boticas de Soler, Gadea, Aguiló, Bellido y viuda de Rodriguez Hernandez.

LA JUVENTUD ALICANTINA

PAÑERIA

Este establecimiento acaba de recibi un grandioso surtido de lanas y estambres para la próxima temporada de verano de las principales fábricas de Sabadell Tarrasa y del estranjero.

En esta casa sabido es de todo estrespetable público que no hay un pane talón antiguo ni menos géneros con polillas.

Constitución, 13.

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palideces de color.—¿Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparacion que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos.

En todas las Farmacias. — Exíjase la firma.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA.
Angeles, 14.

SECCION DE ANUNCIOS

...stros lectores que deseen comprar obligaciones ...a villa de París, empréstito 1871, pagaderas á plazos mensuales, pueden llenar, firmar y dirigir bajo sobre, el boletin que á continuacion sigue á la

CASA GENEAAL DE AHORROS Y DE CRÉDITO,

Sociedad anónima.—Capital 1.000,000 *de francos*

116, Place Lafayectte, París.

Yo...(apellidos)...(nombres)...(profesión)...(que abi-o en...calle de...núm...provincia de..., declaro comprar á la caja general de ahorros y de crédito, una obligación 3 °[° empréstito 1871 de la villa de París, al precio neto de quinientas sesenta pesetas, pagaderas en cincuenta y seis recibos mensuales de diez pesetas cada uno, que me serán presentados en mi domicilio.

La obligación 3 °[°, empréstito 1871, de la villa de París, se sortea cuatro veces por año, los dias 10 y 20 de Enero, 10 y 20 de Abril, 10 y 20 de Julio y 10 y 20 de Octubre.

Cada corteo consta de	1 premio de 100,000 francos		100.000 frs.
	2 „ „ 50.000	„	100.000 „
	10 „ „ 10.000	„	100.000 „
	75 „ „ 1.000	„	75.000 „
	88 precios	Total	375.000 frs.

Hasta el pago completo, el comprador participa de diez y siete sorteos de 1496 premios de los cuales diez y siete son de 100.000 francos.

Estos 1496 premios representan un capital de seis millones trescientos setente y cinco mil francos.

El primer recibo de diez pesetas que me será presentado el..., indicará el núm. de la obligación y tendré derecho inmediatamente á los cupones de interés y á todos los sorteos, como si el pago íntegro estuviera ya efectuado. Los otros 55 recibos me serán presentados el... de cada mes.

(Fecha y firma,)

CASI DE BALDE

42 piezas formando un hermoso servicio de mesa, de plata alfinide, todo por 20 pesetas.

Por causa de liquidación se hace una rebaja de 15 por 100 á una gran cantidad de objetos de plata alfinide.—Argenterie Alfinide.

POR 20 PESETAS!!!

que apenas representan la mitad del coste de la mano de obra. Enviamos el siguiente servicio de mesa, de plata alfinide, que se ha estado vendiendo á 60 francos. Dicho servicio se compone de las piezas siguientes:

6 magníficos cuchillos de mesa de plata alfinide.
6 id. tenedores de id. id. id
6 cucharas para sopa de id. id id.
6 id. para id. de id. id. id.
1 cucharón para sopa de id. id. id.
1 id. para legumbres de id. id. id.
3 copas para huevos hervidos de id. id. id.
2 tazas de postres de id. id. id.
1 hermoso pimentero de id. id. id.
1 colador para thé de id. id. id.
3 magníficos azucareros de id. id. id.
6 hermosos apoyos para cuchillos de id. id. id.

42 piezas de plata alfinide, blancura garantizada por diez años.

Para recibir estos 42 magníficos objetos, formando un completo servicio de mesa, franco de porte y á domicilio á los ocho dias de hecho el pedido, dirigirse al depósito general y fábrica de objetos de plata alfinide M. RUNDBAKIN, 2 B. HEDWIGGASSE 4, VIENA (AUSTRIA), remitiendo 20 pesetas en sellos españoles y en carta certificada.

Remitiendo 25 pesetas en billete de Banco y carta certificada se obtendrá odemás un servicio de postres de 12 piezas, que hacen con el arriba indicado servicio 54 piezas franco de porte y á domicilio.

AGUAS DE CARABANA

salinas sulfuradas, sulfatado sódicas

Autorizados oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América; recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas.

UNICAS EN SU CLASE

han obtenido medallas de oro y diplomas de honor.

Se entrega ó remite grátis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables medicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplitaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar cambien en la misma por *médicos químicos é ingenieros*, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nacimiento ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultodos opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos nteresa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia,

Se halla en todas las farmacias y droguerias.

Depósito general: R. J. Chávarri, ATOCHA, 87 MADRID.

DEPOSITO EN ALICANTE:
Doctor Gadea, San Francisco, 26.
Farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez.
Depositario general y propietario R. J. havarri:
87 Calle de Atocha, 87, Madrid.

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batid res. Gutaperchas. Petacas. Porta-monec s. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bují s. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calles, salas cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditad comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guilames. Tenazas. Alicatas. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

FARMACIA DE V. BENET ROMAN

ESPECIALIDADES NACIONALES — ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

HIPOCRATES — GALENO

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Frecio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítice, poseyendo las tres en alto grado.

Precio: 1 *peseta céntimos frasco*

CALLE MAYOR, *(frente al paseo de Mendez-Nuñes.)*—ALICANTE.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

enda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.° 2—(tienda de Ansaldo

Comestibles

Quesos.—Salchichon.—Chorizos.—Arroz.—Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmon.—Id. de mortadella.—Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricado sá brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

Licores y Vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra.—Curazao.—Veinilla.—Marasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra.

Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

—De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas

Perfumería y Drogas

Jabones.—Cosméticos.—Esencias—Estractos.—Polvos arroz. A ... ...da.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.—Borlas.—Polveras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y Paquetería

Punta de París.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Botones.—Trencillas.—Algodones.—Lana suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

MÁQUINAS PARA COSER SINGER

SUCURSAL EN ALICANTE: 5, Muñoz 5

SUCURSAL EN ALICANTE 5, Muñoz 5

SUCURSAL EN ALICANTE

5—*MUÑOZ*—5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposicion de Amsterdam la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA

Trasatlántica  **de Barcelona**

VAPORES CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS A MANILA

con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

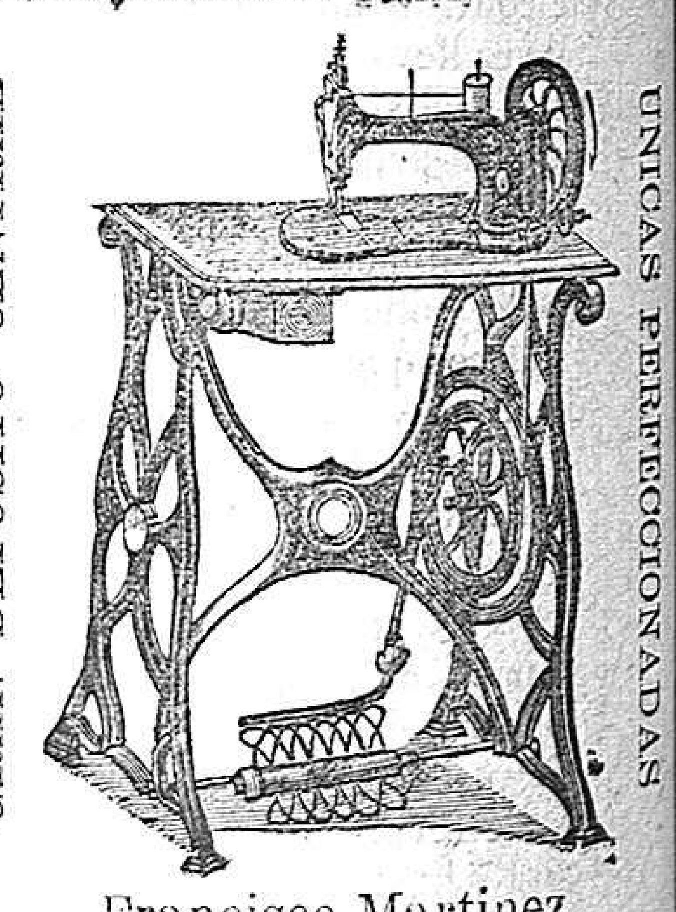
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques,

Para más informes dirígirse á los señores Faes hermanos y compañía.

MAQUINAS PARA COSER

GRAN DEPOSITO CENTRAL — UNICAS PERFECCIONADAS



Francisco Martinez

MENDEZ-NUÑEZ, 6, y ANGELES, 2

Suaves, duraderas, silenciosas, puntada sin igual, garantía eficaz, solidez y elegancia, últimas mejoras, sin rival, ajuste esmerado, plazos á gusto del comprador.

Máquinas para hacer media; máquinas para calcar maderas; máquinas para cortar ojales; máquinas para coser, con misica máquinas especialidad, que siendo un juguete hace un cosido tan perfecto y duradero como las de cadeneta que se han usado hasta ahora.

Surtido de hilos, sedas, agujas y piezas sueltas para máquinas de todos los sistemas conocidos. Se componen máquinas de todos los sistemas antiguos y modernos. Enseñanza gratis á domicilio.

Aparatos para bordar con variedad de sedas, aplicables á las mismas máquinas. Aparatos remendadores para surcir ropa blanca

Venta al contado y á plazos.